

**CIRCULAR N°175: ACTIVACIÓN DE  
PROTOCOLO DE RESGUARDO Y MEDIDAS  
PREVENTIVAS**

Estimadas madres, padres y apoderados:

Junto con saludar, informamos a ustedes que durante la jornada del día de ayer se registró una situación de alta gravedad en nuestro establecimiento. Inspectoría General, con apoyo del área de Recursos Humanos, intervino a un estudiante de 4° medio que portaba un arma cortopunzante al interior del colegio. El objeto fue retirado de inmediato. **Es importante señalar que el estudiante no hizo uso del arma dentro del establecimiento; sin embargo, sí la mostró a algunos compañeros**, lo que generó preocupación entre ellos.

Posteriormente, y gracias al aviso responsable de estudiantes, se tomó conocimiento de que el mismo alumno habría exhibido imágenes de connotación sexual pertenecientes a una compañera, conducta que constituye un delito según la legislación vigente. Frente a estos hechos, la Dirección activó el Protocolo de Resguardo, retiró la evidencia correspondiente y realizó la denuncia inmediata a Carabineros, quienes procedieron a la detención del estudiante.

Como medida preventiva y con el fin de resguardar la seguridad de toda la comunidad educativa, informamos que **se implementarán revisiones constantes y aleatorias a los estudiantes**, siempre resguardando el respeto, la dignidad y los derechos de cada uno de ellos. Esta acción busca prevenir el ingreso de objetos peligrosos o elementos que puedan constituir delito.

Solicitamos a madres, padres y apoderados reforzar en el hogar la importancia de no portar objetos prohibidos y revisar periódicamente los artículos personales que los estudiantes llevan al colegio. Asimismo, es fundamental conversar con sus hijos e hijas sobre la gravedad de estas conductas y sus consecuencias legales.

Como institución, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad, el bienestar y la protección de todos nuestros estudiantes.

Atentamente,

**CAROLINA ZAMORANO PAUZOCA  
DIRECTORA  
COLEGIO POLIVALENTE YORK**